



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Viterbo

Estado No. 61 De Jueves, 16 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17877408900120180006800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Faber Grajales Muñoz	15/07/2020	Auto Requiere - Notificacion
17877408900120180016800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Condominio El Remanso	Maria Nubia Cadavid Osorio, Hector Jairo Osorio Cadavid	15/07/2020	Auto Rechaza - Peticion Solicitada Por El Señor Gerardo Bernal Montenegro

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 16 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

*Ana Milena Osorio Semper*

Secretaría

Código de Verificación

2785acef-a54e-45ec-a994-80bfa197c59